Objetivos.

Se establecen una serie de medidas que permitan la diversificación y mejora de la calidad de vida en el territorio del Nordeste. Éstas deben incidir en actuaciones concretas, dirigidas a la diversificación de actividades de los agricultores y a la mejora de la calidad de vida de la población, actuando sobre la creación y potenciación de sectores económicos y sobre la mejora de los servicios a la población de los distintos municipios.

También es importante para la consecución de los objetivos seguir potenciando la participación de la población en la vida social y económica, impulsando para ello el asociacionismo.

Papel importante es el que tienen que desarrollar las mujeres y los jóvenes, por lo que es necesario priorizar la participación de estos colectivos. En el primer caso, mediante su incorporación al empleo y autoempleo y potenciar actuaciones dirigidas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En el segundo caso, mediante la creación de expectativas de futuro tanto laboral como social en el territorio, potenciando su asociacionismo y su participación activa en las alternativas propuestas.

Por ello, para el periodo 2007-2013, la Asociación para el Desarrollo Comarcal del Nordeste de la Región de Murcia, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural Regional, tiene como **objetivos más generales** los siguientes:

- Valorización del patrimonio cultural y natural.
- Refuerzo del medio económico, animando la creación de empleo.
- Mejora de la capacidad organizativa de la comunidad.

Estos objetivos generales, se complementarán con otros más específicos de aplicación en la comarca del Nordeste, con lo que se pretende un desarrollo integral y sostenible de la comarca, así como mantener las potencialidades y la mejora de los puntos débiles o que suponen una amenaza para el desarrollo integral de la misma. Estos **objetivos específicos** son los siguientes:

- Mejora del tejido industrial existente, modernizando los sistemas de gestión y funcionamiento, así como dar un valor añadido de calidad a las producciones locales.
- Incorporar sistemas energéticos alternativos.
- Mantenimiento de la población, mejorando los niveles de renta.
- Crear actividades alternativas a la actividad agraria tradicional.
- Mejora de la competitividad de las empresas y de los productos comarcales.
- Cambiar la tendencia existente en la zona de divergencia económica con la Región, haciendo que ésta recupere potencialidad de desarrollo económico.
- Continuar con la potenciación de los recursos endógenos de la zona que se inició con anteriores Iniciativas LEADER.
- Promover y generar nuevas perspectivas de desarrollo económico y actividades innovadoras, que posibiliten una revitalización y recuperación de los sectores industriales y tradicionales de la zona, mediante el aprovechamiento al máximo de sus potencialidades y de sus recursos endógenos.
- Continuar con la labor de dinamización, sensibilización y estructuración social de la comarca para conseguir la potenciación del sentimiento comarcal y la mejora de la capacidad de actuación y representación de los distintos interlocutores sociales, consiguiendo su participación activa en el desarrollo de la zona.
- Establecer programas que permitan la experimentación de nuevas formas alternativas de desarrollo, con posibilidades de continuidad con acciones futuras y cuyos métodos y resultados sean transferibles a otras zonas o proyectos de similares características.
- Potenciar la participación de la mujer en la elaboración, puesta en marcha y gestión de este Plan Territorial de Desarrollo, y realizar actuaciones específicas que contribuyan a potenciar su participación en los distintos ámbitos de la vida social, apoyando incluso acciones que faciliten su incorporación al mercado laboral.
- Sensibilizar y animar al colectivo de jóvenes respecto a la capacidad potencial de desarrollo de su tierra, a las actividades existentes y

potenciales que en ella pueden desarrollarse y de la riqueza de su entorno patrimonial, natural y cultural, que debe ser preservado y valorado. Potenciar así mismo la participación de los jóvenes en la puesta en marcha de este Plan Territorial de Desarrollo, generando actuaciones que faciliten la fijación de los jóvenes al territorio.

• Favorecer aquellos proyectos y actuaciones que impliquen respeto y mejora del medio ambiente.